

Poder Judicial expresa su firme oposición frente a violencia contra la mujer

El Poder Judicial manifestó su firme oposición a todo tipo de violencia en contra de la mujer por ser esta una forma de maltrato al género humano y que promueve la desigualdad.

En un manifiesto emitido con motivo del Día de la No Violencia Contra la Mujer, propugna por una democracia participativa en donde hombres y mujeres en condiciones de igualdad, propicien el bienestar común, como núcleo fundamental para una sana convivencia y paz social.

Sostiene que los signos de los tiempos indican que se deben propiciar mecanismos preventivos para que no se produzca ningún tipo de violencia en contra de las mujeres, en consonancia con los nuevos paradigmas.

“Los hombres que integramos diversos órdenes del sistema de justicia dominicana, queremos plasmar, a través de este manifiesto, nuestro ferviente y militante apoyo a las mujeres que integran el conglomerado social, por ser esta parte integrante del género humano que contribuye día a día con su esfuerzo tesonero a construir una mejor sociedad”, argumentan.

Favorece un entorno social libre de violencia, más allá de que se respete la vida y dignidad, siendo necesario aunar esfuerzos para que la mujer pueda tener un espacio de crecimiento integral, conforme con los cánones constitucionales y legales.

“Debemos propugnar hoy y siempre por una sociedad libre de violencia en contra de la mujer, transversalizada por una cultura de paz y justicia social”, subraya.

El “Manifiesto de los hombres a favor de la mujer” fue suscrito por el presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo del Poder Judicial, doctor Mariano Germán Mejía; los jueces del alto tribunal Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Juan Hirohito Reyes Cruz, Francisco Jerez Mena, José Alberto Cruceta Almánzar, Blas Fernández Gómez y Moisés Ferrer Landrón.

También por los consejeros del Poder Judicial, Etanislao Radhamés Rodríguez, Fernando Fernández Cruz y Leonardo Recio Tineo.

DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL